



COMUNICADO FINAL ASAMBLEA GENERAL DICIEMBRE DE 2003

Ante la situación generada por el Gobierno Autónomo de Canarias tras el nombramiento del presidente del Consejo Social de la ULPGC, el Círculo de Empresarios de Gran Canaria desea expresar públicamente su solidaridad con las objeciones manifestadas desde diferentes medios.

Dicho Consejo Social es una herramienta cuya labor debe redundar en una mayor proyección de nuestra Universidad hacia la sociedad canaria, en una elevación de su implicación cultural y científica y en una constante mejora de su calidad, como de la propia ley canaria se deduce.

La transferencia de la vigilancia de este órgano al gobierno de la Comunidad Autónoma por parte de la Ley Orgánica Universitaria, con la facultad de nombrar a su presidente, supuestamente tras consultar con los distintos órganos implicados, tiene como fin conseguir la mayor excelencia posible en la elección, sin perder de vista los fines arriba indicados.

El Círculo de Empresarios de Gran Canaria deplora que la única ocurrencia por parte de la presidencia del Gobierno Autónomo haya sido usar esa facultad para ubicar en dicho Consejo a personal de su grupo político que haya quedado vacante tras las últimas elecciones. Esto, que aquí criticamos y repudiamos como filosofía de actuación, es doblemente grave si se considera que se ha menospreciado el anhelo de mejora que la sociedad de Gran Canaria quiere para su Universidad.

Respetando a la persona elegida, rechazamos de lleno dicha filosofía, la irresponsabilidad que conlleva y el desprecio que se hace a la sociedad de nuestra isla.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de diciembre de 2003.